

COMUNICACIÓN Nº 6815

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que realice, las gestiones correspondientes ante la Empresa Provincial de la Energía – E.PE. para que proceda a reponer los cables de conexión domiciliaria de energía eléctrica sobre calle Gaboto, entre Mendoza y Juan de Garay, a los efectos de que los camiones recolectores de residuos domiciliarios, puedan transitar por dicha arteria sin inconvenientes y cumplir con el servicio.

SALA DE SESIONES, 12 de noviembre de 2020.-

Presidente: Lic. Leandro Carlos González Secretario Legislativo: Abog. Matías Mûller